Salud	**PROCESO**	**GESTIÓN DE CONTRATACIÓN**	**Código:**	**GCOF19**
	FORMATO	**INFORME FINAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN Certificación final de ejecución, cumplimiento y recibo definitivo a satisfacción**	**Versión:**	**05**

Contrato No.	996 - 2024		
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	Cuerpo de bomberos Voluntarios de Mosquera		
Nombre del supervisor y/o interventor	Laura Alejandra Sánchez	**Teléfono / Extensión**	6034
Dependencia	Subdirección de Gestión del Talento Humano		
Objeto del contrato	Entrenamiento a la brigada de emergencias del Ministerio de Salud y Protección Social, para la mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.		
Fecha de inicio	18 de abril de 2024	**Fecha terminación**	30 de noviembre de 2024

INFORME FINAL DE EJECUCIÓN

OBLIGACIONES GENERALES

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto recibido	Observaciones o comentarios del Supervisor	% Cumplimiento
1	Cumplir el objeto pactado en el contrato, las especificaciones técnicas previstas en los estudios previos, la propuesta presentada y los aspectos técnicos pertinentes y anexo técnico si aplica, para la ejecución idónea.	A la fecha se ha cumplidocon el pobjeto del contrato y las especificaciones tpecnicas pactadas en los estudios previos.	Capacitaciones a la Brigada de Emergencias, refrigerios para cada capacitación y jornada práctica con alimentación y transporte cumpliendo con las especificaciones técnicas.	Ninguna	100%
2	Cumplir con las condiciones técnicas, económicas, de gestión y demás relacionadas y presentadas en su propuesta, en atención a lo requerido en los estudios previos, y garantizar su ejecución dando pleno cumplimiento a los lineamientos y políticas establecidos por EL MINISTERIO y a las instrucciones que éste imparta a través del supervisor.	El contratista cumplió con las condiciones técnicas, económicas, de gestión y demás relacionadas y presentadas en su propuesta, en atención a lo requerido en los estudios previos, y garantizando su ejecución dando pleno cumplimiento a los lineamientos y políticas establecidos por EL MINISTERIO	No aplica.	Ninguna	100%
3	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones que afecten el objeto del Contrato	El contratista obró con lealtas y buena fe en lasdiferentes etapas del contrato.	No apllica	Ninguna	100%

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

4	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato, cuando a ello hubiere lugar.	El contratista enterga el informe pactado en los estudios previos.	Informe parcial de ejecución elaborado por e	Ninguna	100%
5	Realizar las actividades relacionadas con el objeto contractual, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción o condiciones diversas a aquellas que requieran para el cumplimiento del mismo	A la fecha se ha cumplido con el pobjeto del contrato y las especificaciones tpecnicas pactadas en los estudios previos.	Capacitaciones a la Brigada de Emergencias, refrigerios para cada capacitación y jornada práctica con alimentación y transporte cumpliendo con las especificaciones técnicas.	Ninguna	100%
6	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor.	El contratista ha realizadolos desplazamientos a la entidad pr las capacitaciones, sí como el desplazamiento para la realizacipon de la visita técnica de acurdo a lo establecido en los estudos previos.	No aplica.	Ninguna	100%
7	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía, al supervisor del contrato	No se recibieron reportes por partes del contratista, toda vez que no se presentaron anoalias o novedades.	No aplica	Nninguna	100%
8	Atender los lineamientos dados por EL MINISTERIO en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	El contratista cumplió con los procedimientos del Ministerio.	No aplica	Ninguna	100%
9	Cumplir con las políticas de seguridad de la información y los lineamientos dados por EL MINISTERIO rela-cionados con el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.	El contratista cumplió con las políticas de seguridad de la información.	No aplica	Ninguna	100%
10	Firmar un compromiso de confidencialidad y no divulgación con respecto a toda la información obtenida por EL	No hay lugar a firma de compromiso de confidencialidad, toda vez que el contratista no tiene acceso a información de la entidad.	No aplica	Ninguna	100%

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

	CONTRATISTA durante la ejecución del contrato, cuando a ello hubiere lugar.				
11	Constituir la garantía a favor de EL MINISTERIO por los valores y con los amparos previstos en el mismo y mantenerla vigente durante el término establecido por la entidad, así mismo deberá cargarla a la plataforma SECOP II a más tardar dentro los tres (3) días hábiles siguientes a la aceptación del contrato por las partes, para la revisión y aprobación por parte del MINISTERIO, cuando a ello hubiere lugar.	Se constituyen las garantías a favor del Ministerio de acuerdo a lo pactado en las clausulas del contrato, se adjuntan en SECOP II.	Poliza con Seguros del Estado N° 14-40-101063845 - 14-44-101207097	Ninguna	100%
12	Garantizar que el manejo de la imagen institucional esté acorde con las directrices de estándares de diseño y de identidad corporativa que rigen al MINISTERIO.	El objeto del contrao no dalugar a que el contratista haga uso de a imagen institucional.	No aplica	Ninguna	100%
13	Mantener estricta reserva sobre la información y documentos a que tenga acceso con ocasión de la celebración y ejecución del contrato, salvo instrucción de autoridades competentes o autorización previa y expresa otorgada por EL MINISTERIO.	El contratista no tiene aceso información y documentos con ocasión de la celebración y ejecución del contrato.	No aplica	Ninguna	100%
14	Llevar el archivo de toda la documentación técnica y financiera de la ejecución del contrato y al final de éste, hacer entrega al MINISTERIO de los mismos, acorde a lo establecido en los productos e informes requeridos y pactados, y de acuerdo con el manual de archivo y	El contratista tiene archivo de la documentacipon del contrato y hace entrega del informe pactado y la documentación requerida para el pago.	No aplica	Ninguna	100%

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

	correspondencia vigente y/o normas del Archivo General de la Nación, cuando a ello hubiere lugar.				
15	Participar en las reuniones, encuentros o comités, según corresponda, relacionados con el objeto contractual y obligaciones pactadas, a los cuales sea convocado por parte del Ministerio, cuando a ello hubiere lugar.	No se ha requeridorealizar reuniones, encuentros o comités para la ejecución del contrato.	No aplica	Ninguna	100%
16	Acreditar, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el cumplimiento del pago mensual de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar, mediante certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal, según el caso.	El contratista adjunta la certificación de pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar.	Certificación de pago de aportes y planillas de pago	Ninguna	100%
17	Responder ante terceros por los daños que se ocasionen y que provengan de causas que le sean imputables.	No se presentaron daños a terceros.	No aplica.		100%
18	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúan por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho cuando se presenten tales peticiones o amenazas el contratista deberá informar inmediatamente de su ocurrencia al ministerio y a las demás autoridades	No se presentaron situaciones por fuera de la ley.	No aplica.		100%

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

	correspondientes para que ellas adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios. El incumplimiento de esta obligación y la celebración de pactos o acuerdos prohibidos podrá dar lugar a la declaratoria de incumplimiento e imposición de las sanciones a que haya lugar.				
19	Asumir los riesgos establecidos en la matriz de riesgos del proceso.	No se materializaron los riesgos establecidos en la matriz del proceso.	No aplica	Ninguna.	100%
20	Cumplir con la legislación en Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiental vigentes, entre otras la Ley 1562 de 2012 y el Decreto único reglamentario 1072 de 2015 de conformidad con las actividades a desarrollar según el objeto del contrato.	El contratista cumple con la implementación del SGSST.	Documento de cumplimiento de estandares mínimos.	Ninguna.	100%
21	EL CONTRATISTA declara que cuenta con una Política de Seguridad y Salud en el trabajo y cumple con lo establecido en la normatividad nacional vigente y aquella que lo reglamente, modifique y/o complemente, aplicable para la protección de los eventuales trabajadores que, durante la ejecución del presente contrato deba vincular, directa o indirectamente, a fin de cumplir las obligaciones	El contratista cumple con la implementación del SGSST.	Documento de política de SST.	Ninguna.	100%

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

	pactadas entre las partes. Además, que cumple con las auditorías periódicas, certificados de capacitación en el tema y demás medidas estable-cidas en normas concordantes; tendientes al cumplimiento íntegro de las políticas del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo que le corresponden.				
22	Concurrir a la liquidación del contrato dentro de los plazos y en las condiciones establecidas en la Ley y el mismo contrato; en caso de celebrarse la liquidación parcial, se obliga a mantener vigente la garantía única de cumplimiento por los plazos que demande el cumplimiento de las prestaciones que se encuentren pen-dientes por ejecutar y/o satisfacer, cuando a ello hubiere lugar.	Se procede a iniciar tramites de liquidaciónde contrato.	No Aplica	Ninguna	100%
23	Asumir la garantía legal sobre los bienes y/o servicios suministrados de que trata el Estatuto del Consumidor, por el término de ley, cuando a ello hubiere lugar.	El contratista cumple con las garantías.	No Aplica	Ninguna	100%
24	Las demás obligaciones que se deriven de las especificaciones técnicas, estudios previos, anexo técnico, insumos y de la	Se cumplen las especificaciopnes técnicas del contrato en términos de capacitaciones, refrigerios, trnsporte y demás.	No Aplica	Ninguna	100%

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

	propuesta presentada, documentos que forman parte integral del contrato y aquellas que estén directamente relacionadas con el objeto del contrato.				

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto recibido	Observaciones o comentarios del Supervisor	% Cumplimiento
1	Impartir y desarrollar el entrenamiento ofertado, según el cronograma aprobado, cumpliendo con la temática, requisitos, condiciones, modalidad y duración exigidos por el Ministerio en las especificaciones técnicas mí-nimas establecidas en los estudios previos, invitación pública y anexos. El cronograma estará sujeto a las modificaciones que se requieran durante la ejecución del contrato. El cronograma hará parte del acta de inicio.	Se recibieron capacitaciones, alimentación y transporte de acuerdo a lo establecido en las espcificaciones técnicas de los estudios previos.	capacitaciones, alimentación y transporte	Ninguna	100%
2	Firmar el acta de inicio.	Se firma elcta de inicio el 18 de abril de 2024.	Acta de inicio.	Ninguna	100%
3	El personal empleado para la ejecución del contrato deberá ser contratado directamente por el contratista, no adquiere ningún vínculo laboral con el MINISTERIO y debe cumplir con el perfil señalado en las especifica-ciones	No establece ningún vinculo laboral entreinstructores y Minsiteio. Los instructores hacen parte de la planta o voluntariado del Cuerpo De bomberos Voluntarios de Mosquera.	No aplica.	Ninguna	100%

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

	técnicas, de lo cual se dejará constancia en el acta de inicio.				
4	Verificar al inicio de cada entrenamiento la asistencia haciendo uso del formato entregado por el Ministerio.	El cuerpo de Bomberos Verifica asistencia y se diligencia participación en formato del Minsiterio.	Listas de asistencia.	Ninguna	100%
5	Realizar registro fotográfico del entrenamiento.	El Cuerpo de bomberos toma registro fotográfico de las actividades, el cual se puede verificar en el informe entregado por el contratista.	Informe final de actividades de Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Mosquera.	Ninguna	100%
6	Finalizado el entrenamiento, el contratista deberá aplicar al participante la encuesta de "Evaluación de capa-citación" (previamente entregada por el Ministerio). El contratista realizará la tabulación de las mismas y de-berá remitir al Ministerio las encuestas y la tabulación, como requisito para el último pago; así mismo, deberá entregar el registro fotográfico y porcentaje de asistencia a los cursos debidamente culminados.	Se aplica la encuesta a los participantes y se envían resultados a Bomberos para la respectiva tabulación y entrega de resultados.	Informe final de Bomberos con resultados de encuestas.	Ninguna	100%
7	Suministrar la alimentación y alojamiento acordados en las especificaciones técnicas durante las prácticas finales. Todos los alimentos que se entreguen durante el	Se suministra la alimentación acordada en las especificaciones técnicas y estos cumplen con condiciones mínimas de manipulación y conservación establecidas en la Ley.	No aplica.	Ninguna.	100%

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

	entrenamiento, deben cumplir con las condiciones mínimas de manipulación y conservación establecidas en la Ley. Igualmente se debe garantizar la prepara-ción del personal que los manipule, de acuerdo con la normatividad vigente.				
8	Contar con el material necesario para su desarrollo, incluidos marcadores, guías académicas (de acuerdo al plan de trabajo temático), listados de asistencias, equipo portátil si es requerido por el capacitador, elementos, herramientas, equipos y accesorios listados y certificados bajo normas nacionales e internacionales debida-mente acreditadas, alimentación, entre otros.	El Cuerpo de bomberos suministró los materiales requeridos para las capacitaciones tpeorica sy prácticas.	No Aplica.	Ninguna.	100%
9	Entregar a la Subdirección de Gestión del Talento Humano del Ministerio de Salud y Protección Social me-morias del entrenamiento, que incluyan desarrollo, metodología, conclusiones y recomendaciones en formato CD.	Se recibe los descrito en la obligación específica.	Memoria USB del entrenamiento.	Ninguna	100%

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

10	Entregar las certificaciones o constancias de asistencia, de conformidad con las especiaciones técnicas.	Se reciben certificaciones y constancias de asistencia de acuerdo a lo estipulado en el contrato.	Diplomas y certificaiones para cada participante y para el Ministerio.	Ninguna	100%
11	Cumplir con todos los protocolos de bioseguridad que se encuentren vigentes durante las horas de prácticas presenciales.	Se cumplió con los protocolos de bioseguridad establecidos.	No aplica.	Ninguna.	100%

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades.



Maria Helena Becerra Silva
Fecha: 03/12/2024

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

1. INFORME DE EJECUCIÓN TÉCNICA

1.1. Supervisor designado: Jose Alexis Mahecha 3 abril al 22 de abril de 2024, Cesar Augusto Quintero Casallas 22 de abril al 9 de agosto de 2024, Laura Alejandra Sánchez 9 de agosto de 2024 a la fecha.

1.2. Fecha de inicio: 18 de abril de 2024

1.3. Fecha de terminación del contrato: 30 de noviembre de 2024

1.4. Ejecución del contrato o convenio: Se desarrollan las actividades de capacitación y entrenamiento durante la vigencia del contrato, con lo requerido: instructores, materiales, transporte, alimentación y alojamiento de acuerdo a lo estipulado en el contrato.

1.5. Informe sobre modificaciones: No hubo modificaciones

1.6. Relación de informes específicos entregados y pactados en el contrato: Informe parcial de bomberos, informe parcial de supervisión, informe final de bomberos e informe final de supervisión.

1.7. Informe sobre Registro de Derechos de Autor. SI ☐ N/A ☒
Observaciones : No aplica

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

Respecto del contrato, la supervisión deberá indicar claramente en este numeral el resultado del análisis en relación con SI APLICA o NO APLICA la obligación de realizar el trámite ante la Dirección General de Derechos de Autor, en caso afirmativo (SI APLICA) indicar los documentos objeto de registro y aportar los respectivos soportes.

2. INFORME DE EJECUCIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

Valor inicial del contrato o convenio	$27.272.500
Valor adiciones	No aplcia
Valor total incluidas las adiciones	$27.272.500
Valor total ejecutado	$27.272.500
Valor pagado o desembolsado al contratista.	$13.636.250
Saldo a favor del contratista.	$13.636.250
Valor a reintegrar o reintegrado por parte del contratista. *Adjuntar copia del reintegro si el mismo tuvo lugar	$0
Valor a liberar	$0
Relación de los desembolsos o aportes de cada una de las partes y el informe sobre su estado de ejecución.	
Informe sobre la ejecución de valor destinado a imprevistos, cuando los mismos hayan sido pactados.	No aplica
Información sobre rendimientos financieros cuando aplique.	No aplica
Relación de subcontratos cuando haya lugar, indicando su objeto, valor, estado de ejecución, pago y liquidación.	No aplica
Adjuntar relación de pagos expedida por el área u organismo competente	En trámite

2.1. RELACIÓN DE RADICADOS DE LAS CUENTAS DE COBRO TRAMITADAS PARA EL CONTRATO:

No. Radicado	Periodo de la cuenta
2024443000772693	18 de abril de 2024 a 26 de septiembre de 2024.

3. INFORME DE EJECUCIÓN ASPECTOS LEGALES

3.1. PÓLIZAS O GARANTÍAS EXIGIDAS.

Fecha de aprobación de la garantía. La cual debe ser anterior a la suscripción del acta de inicio.	18 de abril de 2024
Información sobre la vigencia extensión de la vigencia, para los casos de liquidación del contrato. (Se debe adjuntar la garantía, extendida)	No aplica

3.2. CUMPLIMIENTO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

Se certifica pago de aportes a seguridad social durante toda la ejecución del contrato. SI ☒ NO☐
Para persona jurídica: Adjuntar certificación expedida por el Representante Legal o Revisor Fiscal, según el caso, a la fecha de finalización del contrato o convenio.

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

Para persona natural: Aportar constancia de pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral en Salud, Pensión y Riesgos laborales

3.3. OTROS ASPECTOS RELEVANTES

4. MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL

Como medida de gestión y control para la ejecución del contrato, se enviaron correos electrónicos programando actividades y solicitando envío de documentación para tramites contractuales.

5. RIESGOS

No se materializaron riesgos.

6. DOCUMENTOS ADJUNTOS

Informe parcial bomberos
Informe final bomberos
Certificaciones
Documentos de seguridad social
Acta de inicio
Documentos SGSST

7. OBSERVACIONES

Ninguna.

De conformidad con lo anterior, EL (LOS) SUPERVISOR(ES) CERTIFICA (N) QUE:

1. Revisado el porcentaje de cumplimiento reportado por el contratista Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Mosquera, certifico que porcentaje de cumplimiento total del contrato es de 100 %.

2. Apruebo los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por el contratista durante todo el periodo de ejecución del Contrato en mención.

3. Recibí de manera definitiva y a satisfacción los servicios y/o bienes prestados por el contratista durante todo el periodo de ejecución del Contrato en mención.

En constancia, firmo:



Firmado digitalmente por Laura Alejandra Sanchez Farfan

Laura Alejandra Sánchez
Supervisor (es)/Interventor (es)

Lugar y Fecha: Bogotá, D. C., martes, 03 de diciembre de 2024

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.